

## **LAS FUERZAS PRODUCTIVAS DE PEÑAFIEL A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII A TRAVES DEL CATASTRO DE ENSENADA**

*Carlos Calvo Alonso*

Los manuales sobre la Historia del siglo XVIII español nos ofrecen una visión general bastante uniforme de las relaciones socioeconómicas que se daban en el mundo rural de la Submeseta Norte a finales del Antiguo Régimen. En todos ellos suele desarrollarse la idea básica de una dinámica general autárquica, estructurada en espacios comarcales cerrados en régimen de autoconsumo y presididos por poblaciones de relativa importancia, a caballo entre el carácter rural de las pequeñas aldeas circundantes y la decaída tónica urbana de las ciudades tradicionales.

Cuando los investigadores han intentado un análisis más detallado de alguno de esos ámbitos espaciales los resultados muestran la posibilidad de encontrar elementos diversificadores que, sin contradecir la primitiva impresión general, pueden ser muy útiles a la hora de intentar explicar el retraso progresivo acusado por las tierras castellanas desde la gran crisis del siglo XVII. Podemos citar a modo de ejemplo los estudios sobre la protoindustrialización en Tierra de Campos que está llevando a cabo B. Yun Casalilla, la exposición que el Grupo '73 hizo en torno a las tierras ganaderas de la zona de Buitrago (en la que se

hemos encontrado son aquellas observaciones metodológicas generales que derivan de la propia estructura del Catastro o de los criterios que se establecieron para su elaboración. Nos centraremos en la descripción de alguna de sus deficiencias fundamentales, suponiendo que la importancia que siempre se le ha atribuido está fuera de toda discusión.

Dentro del sector primario, faltan elementos de juicio para evaluar las rentas forestales; hay que pensar que se trata de una documentación de carácter fiscal, proyectada con una visión impositiva que presta muy poca atención a las fuentes de riqueza de aprovechamiento colectivo, como es el caso de los montes y pastos del común. En cuanto a la ganadería, sólo se consignaron los beneficios derivados de la capacidad reproductora de las hembras y los correspondientes a todo el ganado lanar; si a ello añadimos que no se citan para nada a los animales de corral, se comprenderá que, pese a la importancia que el Catastro puede tener para el estudio del ganado ovino, la estimación de la Renta Ganadera se hace imposible, amén de perderse el importante significado que debió tener en la economía doméstica del pequeño campesinado y la cría de cerdos, gallinas, conejos... Por lo demás, el manejo crítico y simultáneo de todos los niveles de elaboración del Catastro -*Respuestas Generales, Libros Maestros, Mapas Generales, Vecindario y Libro de Mayores Hacendados*- nos ha permitido una descripción general muy completa de las actividades agrícolas y un aporte de resultados concretos con la fiabilidad suficiente como para poder hacer estimaciones sobre los rendimientos agrícolas de Peñafiel en relación con los que eran habituales en la época.

En otros sectores económicos cabe destacar que para los artesanos y comerciantes las declaraciones de beneficios derivados de la función profesional se recogieron en forma de estimaciones netas. Los cálculos que se pueden efectuar han de referirse necesariamente a las rentas generadas, sin que se pueda deducir la masa bruta de riqueza que intervenía en sus actividades. Hay que tener en cuenta también que una

considerable proporción de las rentas del Antiguo Régimen se realizaba en forma de tributos indirectos que gravaban sobre todo el tráfico comercial. Cuando no se cuenta con documentación alternativa, re-gistros de ferias y mercados fundamentalmente, es imposible deducir qué parte de los gravámenes recaía sobre la producción ya estimada en el Sector Primario y cuál era la que se debería añadir a las *utilidades*, beneficios netos atribuidos a los artesanos o comerciantes. Digamos también que la enumeración de ganancias comerciales se refiere, como es lógico, a los profesionales residentes en cada localidad; las operaciones realizadas por mercaderes forasteros no quedan, por tanto, consignadas dentro del volumen de intercambios de cada población, mientras que el provecho obtenido por artesanos y agricultores por la venta directa de sus productos deberá considerarse, por su parte, como incluido dentro de los cálculos relativos a sus sectores correspondientes.

Por muy importantes que sean las deficiencias que queramos enseñar, la utilidad del Catastro de Ensenada como instrumento de trabajo para la historiografía local no ha quedado suficientemente demostrada en el caso de Peñafiel. Concretamente, nos ha permitido hacer una descripción detallada de las fuerzas de producción del pueblo a mediados del siglo XVIII y, aun sin haber entrado en el análisis del reparto de las rentas, creemos que se puede esbozar un modelo de explicación que nos aproxime a la problemática que nuestro pueblo afrontó en los albores de los tiempos contemporáneos.

A finales del Antiguo Régimen las fuerzas productivas de Peñafiel se encontraban en una situación en la que el peso de la tradición histórica, vinculada a una favorable posición estratégica, era muy importante. La villa, cabeza de señorío y centro de comarca, era un núcleo de población de cierta relevancia. No podemos hablar propiamente de una fisonomía urbana, pero sí se pueden observar algunas características diferentes a las de las pequeñas aldeas del entorno: densidad de población relativamente alta, presencia de un grupo

considerable de clérigos y de pequeña nobleza local y reparto de ocupaciones por sectores laborales que, aun dominado por el Sector Primario, presenta una considerable actividad artesanal. El peso del comercio es reseñable y el apartado de servicios y burocracia posee cierto peso específico.

De esta situación central de la villa resultaba una oferta de trabajo capaz de sostener su peso demográfico en épocas normales. Favorecía esta situación el hecho de que los medios de producción estuvieran bastante repartidos y también el que una considerable proporción de la tierra estuviera ocupada por viñedos que elevaban considerablemente los rendimientos agrícolas y exigían un gran aporte de mano de obra, diversificando las tareas agrícolas a lo largo de todo el año. A este reparto de los medios de producción correspondían unidades de trabajo bastante pequeñas, fundamentalmente familiares. Las familias, en consonancia, eran de estructura simple, con un número no excesivo de miembros, y se encontraban ligadas por lazos parentales bastante débiles.

Aunque no hemos entrado en el estudio del reparto de las rentas, se puede afirmar, en relación con lo anterior, que no abundaban en Peñafiel los hogares que disfrutaban de un gran desahogo económico, ni siquiera entre los grupos privilegiados: no había grandes poseedores de tierra o de ganado, ni comerciantes o artesanos capaces de acumular grandes capitales o controlar procesos de industrialización ajenos a las formas tradicionales de la artesanía. El Señorío, por todas las noticias que tenemos, no significaba una carga excesiva para los peñafoielenses.

Por contra, tampoco se puede hablar de grandes masas de desposeídos en condiciones extremas de miseria. La visión general que se puede dar es la de una sociedad equilibrada en la pobreza. La propia descripción de las fuerzas productivas nos permite evaluar la estabilidad de ese equilibrio. Diversas consideraciones nos hacen pensar en la fragilidad del sistema.

En cuanto a la agricultura, destaca en primer lugar el extremado

índice de roturación que se había alcanzado ya. Naturalmente, en estas circunstancias, el aumento de la producción agrícola por extensión de los cultivos queda descartado. Pero la solución de los rendimientos de la tierra era muy hipotética por falta de un campesinado capaz de emprender reformas sustanciales. El agricultor de Peñafiel recibía unas compensaciones económicas aceptables en relación con los valores de la época, pero mantenía una agricultura muy poco evolucionada técnicamente, muy parcelada y descompensada respecto a la ganadería, lo que repercutía en el abnqado de sus campos y en la solidez de su economía.

La artesanía, que ocupaba un lugar importante en el marco de las actividades productivas, tenía una estructura poco adecuada para enfrentarse a los niveles de competencia exigidos por la progresiva formación de mercados más amplios. Las unidades de producción eran muy reducidas y no ocupaban prácticamente mano de obra asalariada ajena al entorno familiar. No se empleaban innovaciones técnicas y las instalaciones y medios de transformación más complejos correspondían a las labores clásicas relacionadas con el mundo agrícola, concretamente con la elaboración del vino, no repercutiendo básicamente su aprovechamiento económico en el sector artesanal. Con todo, el factor que mejor explica la situación del sector secundario de Peñafiel es su dependencia de la demanda campesina del entorno; si repasamos la lista de los talleres de Peñafiel, el tipo de productos manufacturados que se elaboraba en ellos y la materia prima que estaba al alcance del ramo textil, veremos que el marco geográfico que podían cubrir las manufacturas de la villa era muy limitado y estaba en consonancia con el mermado empuje comercial y el poco desarrollo de las operaciones financieras que se pueden constatar para el Sector Terciario.

El comerciante de Peñafiel regía empresas de muy poca monta, no disponía de gran patrimonio y tampoco hacía uso de las posibilidades productivas del dinero. En estas condiciones parece normal que la partida de rentas derivadas del comercio profesional fuese menguada

y que los mercaderes del pueblo careciesen de la potencia necesaria para participar en actividades de exportación. Esto último es un elemento decisivo, por cuanto las condiciones de Peñafiel podían permitir una cierta acumulación de capital relacionada con la venta de productos agrícolas, de vino concretamente.

El mercado de capitales parece igualmente estancado en las funciones de crédito típicas del Antiguo Régimen: bajos intereses, carácter semifeudal de algunas cargas y control de los beneficios del crédito por parte de los grupos menos ligados a las tareas de producción.

Los resultados de nuestro trabajo vienen a recordar, en resumen, que frente a la tremenda problemática del reparto de los medios de producción en zonas donde una gran parte de la población se encontraba en situación extrema miseria, el modelo de explicación que pueden presentar muchas tierras de la Submeseta Norte quizás esté ligado a la fragmentación de sus fuerzas productivas: un marco socioeconómico cerrado como el descrito puede soportar con más o menos apuros las vicisitudes habituales en que se veían envueltos los pueblos del Antiguo Régimen, manteniendo una población con bajos índices de crecimiento demográfico, pero su margen de maniobra frente a las innovaciones posteriores era muy escaso.

Cabe preguntarse si el modelo que proponemos en Peñafiel es generalizable para otros centros comarcales similares. La respuesta está en los archivos de nuestros pueblos. La explicación de las causas de la profunda decadencia de nuestra tierra es un reto que debemos afrontar los historiadores castellanos.